



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102021-00048-00. Divorcio - MARICELY ARBOLEDA HOYOS VS ROLANDO MARTINEZ MENDOZA

SECRETARIA: Al Despacho de la señora Juez la presente demanda que correspondió por reparto. Sírvase Proveer.

Cali, febrero 25 de 2021

La Secretaria **NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA**

INTERLOCUTORIO No. 266

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, febrero (25) de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que la presente demanda Divorcio Contencioso de Matrimonio Civil formulada mediante apoderado Judicial por la señora Maricely Arboleda Hoyos en contra del señor Rolando Martínez Mendoza, una vez subsanada reúne los requisitos del artículo 82 y siguientes del CGP, será admitida a trámite.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Santiago de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO. Admitir la presente demanda verbal de Divorcio Contencioso de Matrimonio Civil formulada mediante apoderado Judicial por la señora Maricely Arboleda Hoyos en contra del señor Rolando Martínez Mendoza.

SEGUNDO. Ordenar el emplazamiento del señor Rolando Martínez Mendoza de conformidad con el Art. 108 del CGP y el artículo 10 del Decreto Ley 806 de 2020, por lo cual se procederá a realizar la



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102021-00048-00. Divorcio - MARICELY ARBOLEDA HOYOS VS ROLANDO MARTINEZ MENDOZA

comunicación en el Registro Nacional de personas Emplazadas, incluyendo el nombre de los demandados, su número de identificación, si se conoce, las partes del proceso, su naturaleza y el juzgado que la requiere.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE
ORALIDAD DEL CIRCUITO CALI

En estado No. **34** hoy notifico a las partes el auto que antecede (art.295 del CGP).

Santiago de Cali **26 de febrero 2021**
La secretaria.-

NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA

04

Firmado Por:

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 010 FAMILIA DEL CIRCUITO CALI



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102021-00048-00. Divorcio - MARICELY ARBOLEDA HOYOS VS ROLANDO MARTINEZ MENDOZA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c84542442496940d343274c2870df173c02d2ce3862f1750aef37b716
c300549**

Documento generado en 25/02/2021 11:38:49 AM

***Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>***